



Resolución del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de chofer, en la Embajada de España en La Haya (Reino de los Países Bajos), convocado el día 7 de abril de 2025.

Primero. Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos/excluidos de fecha 22/05/2025 con las modificaciones incorporadas a la misma, y que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre aspirantes	Nº de documento de identidad/Pasaporte	Admitidos/Excluidos	Causa de exclusión
AMAKHTARI, Mohamed	***0915**	Admitido	
ARJONA BARBA, Juan Jesús	***4842**	Admitido	
BENAYAD DÍAZ, Alberto	***1897**	Admitido	
EL FAIHAKE BOUIDA, Sofiane	***7023**	Admitido	
GARCÍA MARTÍNEZ, Juan	***1855**	Excluido	(1)
IVANOV GATEV, Valentín	****3874*	Excluido	(1), (2), (3), (4)
LAJARÍN MORENO, Juan A.	***2207**	Admitido	

Causas de exclusión:

- (1) No presenta solicitud firmada.
- (2) No presenta copia del Documento de Identidad o Pasaporte.
- (3) No presenta curriculum vitae.
- (4) No presenta copia del permiso de conducción.

Segundo. La celebración de las pruebas será en los lugares y fechas indicados en la relación de aspirantes admitidos/excluidos de fecha 15 de mayo de 2025.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Haya, a 5 de junio de 2025.



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN,

Fdo. Juan Almazán Fuentes.